

¿Cómo inició el anhelado 2021 en Costa Rica?

Por: David Segura Román

Coordinador del Libertómetro Costa Rica

Arrancamos este tan anhelado 2021 inmersos en una gran discusión política nacional donde para muchos ciudadanos es sumamente necesario la reactivación económica debido a los altos niveles de desempleo y de empleo informal que tenemos. Sin embargo, al parecer nos es lo mismo que el gobierno y la Asamblea Legislativa están trabajando y aprobando.

Continuamos con la agenda legislativa manejada por el ejecutivo y por única vez será así hasta el mes junio debido al cambio de reglamento aprobado el año pasado, creíamos que este factor iba a hacer de provecho para el ejecutivo en medio de la crisis de esta pandemia, pero no parece ser así.

Dentro de la medición de la herramienta centroamericana el Libertómetro se evidencia que *las leyes aprobadas en el congreso durante el mes de enero son más impactantes en el área social que en lo económico*, esto genera criterios encontrados por lo expuesto anteriormente sobre los números tan altos en desempleo y la informalidad laboral. Dentro de las leyes aprobadas de impactos social están:

- Reforma a la red de Cuido (21 957),
- Ley sobre las personas autistas (19 902) cabe destacar que un movimiento de padres de familia se ha mostrado en contra de dicha ley al punto que han enviado una carta al presidente de la Republica para que le vete,
- Ley día Nacional contra el Grooming (21 623) una ley que nos queda debiendo mucho en lo social ya que solo enmarca la celebración del día y no reformas a otras leyes para que la prevención y la penalización a esta

- conducta sean más fuertes
- Reforma de la ley de DINADECO (22 089) le permite a las asociaciones de desarrollo comunal generar recursos por sus propios medios para los fines públicos de sus proyectos
 - Héroe de la Paz al ex Presidente José María Figueres Olsen (22 289) un proyecto que ha generado una gran discusión no por merecerlo o no , sino por la gravedad de las situación del país y se invierten el recurso legislativo en un proyecto de ley que hasta para algunos ha sido catalogado como político previo el año electoral. Se aprobó un proyecto de ley que esperamos sea de incidencia positiva para la provincia de Puntarenas que busca la construcción de la carretera panorámica a la costa (22 321) ojalá sea de beneficio para la reactivación económica de esta zona

[5 ideas para entender el Libertómetro](#)

Por su parte el Ministerio de Hacienda giró dos decretos ejecutivos. El primero, donde amplía el plazo para la retención de una parte del salario al presidente y ministros por la crisis de la Pandemia y el segundo, en el cual busca rebajar el gasto público. Da el ejecutivo una buena señal y muestran ser consecuentes con la situación que vivimos, sin embargo, esto para sus opositores nos es más que una estrategia para darle insumos a la negociación que anhela el ejecutivo con créditos del FMI. Lo que si queda en evidencia y es digno de alabarle al ejecutivo es que ellos sí se redujeron el salario, más no así lo hicieron los Diputados ni Magistrados durante esta pandemia.

[Conoce los datos que arroja el libertómetro](#)

Se cerró el mes de enero en la Asamblea legislativa con una suspensión de las sesiones del plenario por un caso positivo de Covid del Diputado Viales, el cual genero repudio en la ciudadanía porque no han sido capaces de aprobar el reglamento

para que dichas sesiones sean llevadas a cabo en la virtualidad como la mayoría de actividades hoy en día.

La nota 66.3% de este mes otorgada a Costa Rica por la herramienta centroamericana el Libertómetro ha de ser positiva, pero lo que si todos estamos de acuerdo es que no va en relación a las necesidades de nuestro país.

Febrero te esperamos aún con más ansias.